Bogotá D.C. Febrero 02 de 2018

ANH IIII

Al responder cite radicado: 20185110040232 Id: 249606

Anexos: 0

AMERICA SELIANA BRIDGETH MARTINEZ BAUTISTA
Destinatario: VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES, REGALIAS Y
PARTICIPACIONES

Ingeniero
ARNOLDO MORALES DELGADO

Vicepresidente de Operaciones, Regalías y Participaciones Agencia Nacional de Hidrocarburos Av. Calle 26 No. 59 – 65 Piso 3 Ciudad

Asunto: Informe de actividades Enero de 2018. Contrato 161 de 2018

Respetado Ingeniero.

Presento informe correspondiente de las actividades desarrolladas como Profesional 3, del 18 al 31 de enero de 2018, de acuerdo con las funciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios No.161 de 2018.

Cordialmente,

Eliana Martínez B. ELIANA BRIDGETH MARTINEZ BAUTISTA

C.C. 1.056.799.862

Profesional 3 - Fiscalización

Contratista

Anexo Informe de actividades

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 161 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS Y ELIANA BRIDGETH MARTINEZ BAUTISTA

PERIODO: 18 AL 31 DE ENERO DE 2018

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Contrata Número	161 do 2019	Fecha de firma	18/01/2018			
Contrato Número	161 de 2018	Fecha de inicio	18/01/2018			
Contratista	ELIANA BRIDGETH MARTINEZ BAUTISTA					
Objeto del Contrato	Vicepresidencia de o apoyo a la gestión de exploración y explota	e la función de Fisca ción de hidrocarburo	les Especializados a la l			
Número y fecha CDP	818 15/01/2018	Número y fecha RP	718 18/01/2018			
Plazo de Ejecución	Hasta el 31 de diciembre de 2018, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.	Fecha de Terminación	31/12/2018			
Valor Total del Contrato \$52.900.00 0		Honorarios Mensuales	\$4.600.000			

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

A continuación, se presentan las actividades desarrolladas durante el periodo, relacionadas con cada una de las obligaciones de carácter específico pactadas en el Contrato.

"CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

(...)

De carácter específico: (---)

	FECHA	DESCRIPCIÓN O ASUNTO	LUGAR	OBSERVACIONES Y SOPORTES	ANEXOS		
1. Apoyar y dar soporte a la Vicepresidencia de Operaciones, participaciones y Regalías de la entidad en el desempeño y cumplimiento opo y cabal de las funciones delegadas en materia de fiscalización de actividades de exploración y producción de hidrocarburos y sus proc							
	-	-	-				
2.	Elaborar informes, documentos y proyectar respuestas a solicitudes de terceros, tales como organismos de control, entidades públicas empresas que desarrollan las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos y ciudadanos, en lo referente a función of fiscalización de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos, específicamente en lo relativo a la medición.						
	-	-	- T- T- L- T		-		
3.	Acompañar las auditorías de medición en los campos, así como el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento que se realicen, con base en los formatos y directrices impartidas por la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones, cuando sea requerido por ésta.						
		-	-	-	-		
4.	Realizar los conceptos técnicos que requiera la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones relacionados con la medición de hidrocarburos, así como para la elaboración de actos administrativos relacionados con el tema de medición.						
	-	-	-		-		
5.	- Apoyar a la	- a Vicepresidencia de Operacione to y control de las operaciones d		- articipaciones en la implementación de protocolos y pr y producción de hidrocarburos.	rocedimientos para el		
5.	- Apoyar a la				rocedimientos para el		
	- Apoyar a la seguimient - Validar la d ANH, así co	to y control de las operaciones d - configuración operativa de los b	le exploración y - palances volume		destinado para tal fin por la		
	- Apoyar a la seguimient - Validar la d ANH, así co	to y control de las operaciones de la configuración operativa de los bomo conciliar la configuración de	le exploración y - palances volume	producción de hidrocarburos étricos de producción de crudo y gas en el aplicativo	destinado para tal fin por la		
6.	- Apoyar a la seguimient - Validar la control de medición - Realizar vitansference elaborando	configuración operativa de los bomo conciliar la configuración de los pomo conciliar la configuración de los pomo que se realicen.	de exploración y - palances volumé e los campos en - conciliar la infor os relevantes en espectivos y par	r producción de hidrocarburos. étricos de producción de crudo y gas en el aplicativo n Avocet Volumes Management AVM contra las que se	destinado para tal fin por la encuentren en las auditorias - didores, tanques, puntos de lidad operativa del proceso		

8. Realizar verificación y seguimiento al cumplimiento en los planes de mejoramiento realizados como consecuencia de las auditorias de medición practicadas por la ANH, con base en los formatos y directrices impartidas por la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones, cuando sea requerido por ésta.

Enero Planes de Acción ANH • Se recibió comunicación de la Compañía Ecopetrol S A

Enero	Planes de Acción	ANH	Se recibió comunicación de la Compañía Ecopetrol S.A., en la que dan seguimiento al cierre de un Hallazgo Auditoría de Medición 2016 para la facilidad: Castilla 2. Se realizó revisión y se encontró que el operador no envió soportes de cierre de dicho hallazgo.
			Se recibieron solicitudes de aplazamiento para el cierre de Hallazgos Auditoría de Medición 2016 para las siguientes facilidades operadas por la Compañía Frontera Energy: ✓ Curito ✓ Percheron ✓ Caruto ✓ Canaguay y Tapití ✓ Pisingo y Yenac ✓ Careto, Copa, Copa A Sur, Copa A Norte, Copa B, Copa C, Copa D, Petirrojo, Petirrojo Sur y Yopo ✓ Sabanero ✓ Greta Otto y Hoatzin
			 ✓ Carrizales y Zopilote Se recibieron Planes de Acción Auditorías de Medición 2017 para las Facilidades: Ortega, Pacandé, Toy y Toldado. Se recibió solicitud de la Operadora Interoil Colombia E&P en la que piden que se les permita realizar la cromatografía semestralmente.

	 Soportar técnicamente los requerimientos relacionados con medición de hidrocarburos formulados a la ANH, emitiendo conceptos que correspondan y acompañando a la ANH a las reuniones que se convoquen al respecto. 					
-	-	-	-	-		
10. Apoyar técnicamente la elaboración de solicitudes que, en materia de medición de hidrocarburos, deban dirigirse a las compañías operadoras, terceros, agentes o entidades.						
-	-	-	-	-		
11. Apoyar técnicamente la elaboración de procedimientos internos para la realización de las labores de fiscalización en lo relacionado con la medición de hidrocarburos, a ser aplicados por parte de los ingenieros asignados a los diferentes campos.						
-	-	-	-	-		
12. Organizar, clasificar, gestionar, manejar y mantener actualizada, en los servidores de la ANH, toda la información de medición recopilada en los campos.						
Enero	Organización y Clasificación de los Planes de Acción y soportes para el cierre de hallazgos	ANH	 Se realizó búsqueda en ControlDoc de los Planes de Acción y/o soportes para el cierre de hallazgos que fueron remitidos por las Compañías Operadoras desde el 29 de diciembre de 2017 hasta el 31 de enero de 2018; se organizó y clasificó en las respectivas carpetas en el servidor de la ANH dicha información junto con la recibida por correo electrónico y se actualizó la lista de chequeo que se venía llevando para el seguimiento de las Auditorías (ID radicado plan de Acción y fecha de radicado). 	Anexo 1. Seguimiento Auditorías		
13. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada y asumir el costo de los mismos (Art. 16 Decreto 723/2013), tales como: casco, gafas de seguridad, guantes de seguridad, protección auditiva, pantalón, camisa y calzado de seguridad, entre otros, de conformidad con las especificaciones técnicas que imparta la Agencia.						
-		-		-		
14. Redactar el manejo, control y custodia de los documentos y correspondencia, de conformidad con los procedimientos y protocolo de comunicaciones establecidos por la ANH para tal fin.						
		-	-	-		

puedan sei de un yacii	considerados como incumplimie	entos norma	ciones, Regalías y Participaciones, los hechos o circunstancias ativos y/o contractuales de los Operadores, que generen riesgo gridad de terceros, o que generen riesgo para la normal ejecuc	para la explotación
-	-	-	-	-
16. Suscribir c	on el Supervisor, los ANS (Acuer	dos de Nive	les de Servicio) necesarios para ejecutar el contrato.	
-	-	-	-	
17. Subir a la p	olataforma Secop II la garantía qu	e ampara el	contrato.	
-	No Aplica para este período.	-	El usuario de la entidad no se encuentra activo.	-
18. Subir a la p	olataforma Secop II los informes i	nensuales d	le ejecución del contrato.	
-	No Aplica para este período.	-	El usuario de la entidad no se encuentra activo.	(c)
	nplimento del objeto contractual, ara ser compatible con la infraesi		ta deberá contar con un equipo de cómputo que cumpla con lo nológica de la ANH.	s requerimientos
-	-	-	-	-
	demás actividades o funciones d del objeto contractual.	que el Supe	rvisor del contrato le encomiende y en general, las acciones t	endientes al adecuado
31 de enero	Reunión OAM	ANH	Asistí a Reunión de Planeación actividades OAM 2018	
31 de enero	Capacitación SIGECO	ANH	Asistí a reunión de Capacitación en SIGECO convocada por el líder de Fiscalización. En dicha capacitación se	

Eliana Martínez B.
ELIANA BRIDGETH MARTÍNEZ BAUTISTA

C.C. 1.056.799.862

Contrato No.161 de 2018